



# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario  
de la Junta de Gobierno Local

RECIBIDO EN  
REGIMEN DE SESIONES

12 JUN. 2023

DECRETO N.º 3925 / 2023

**ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 14 de junio de 2023**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 14 de junio de 2023 a las 11:45 h.** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene justificado por lo dispuesto en el artículo 36, apartado 1, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que señala lo siguiente: *"El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada"*

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en la Sala Noble de la Casa Consistorial, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga a doce de junio de dos mil veintitrés, ante mí, la concejal-secretaria, designada por Decreto nº 4631/2019, de 18 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

LA CONCEJAL SECRETARIA,

Fdo. Cynthia García Perea

## ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2023, CON CARÁCTER ORDINARIO.